



Museo de la Fundación
Rómulo Raggio

EXPOARTE + 40 MUSEO ROMULO RAGGIO 2019

CONVOCATORIA

La Fundación Rómulo Raggio convoca a participar de **ExpoArte + 40. Museo Rómulo Raggio 2019**; está dirigida a artistas con edad mínima de 40 años, en las disciplinas de: Arte Textil, Cerámica, Dibujo, Escultura, Grabado, Objeto, Pintura, Relieve.

Deben enviar las fotos de las obras por mail únicamente a fundraggio@yahoo.com.ar. Especificando: Disciplina, Técnica, Medidas, Fecha de Realización y C.V. Entre el Lunes 3 de Junio al Viernes 26 de Julio. Los artistas podrán presentarse en la cantidad de disciplinas que deseen.

La lista de los seleccionados se notificará por mail a partir del Jueves 1º de Agosto.

Obra de colgada medida máxima: Altura 200 cm x base 110 cm hasta dos (2) obras, o 1 sola si supera los 110 cm.

Obra de emplazamiento medida máxima: Escultura interior, objetos y cerámica altura 200 cm y base 60 x 60 cm, hasta dos (2) obras ó una (1) sola de altura 200 cm y base 160 x 60 cm. Escultura exterior altura 200 cm y base 150 x 150 cm una (1) obra.

Las bases deben ser firmes y prolijas para los emplazamientos, éstas serán aportadas por los artistas para cada obra.

Toda obra presentada debe contar con firmeza, prolijidad, estética, lista para colgar o emplazar. En caso contrario pueden llegar a ser rechazadas.

Entrega de Obra: Agosto 2019: Miércoles 14 y Jueves 15 de 10 a 16 h.

Inauguración: Agosto 2019: Viernes 30 a las 18 h.

Cierre: Septiembre 2019: Viernes 20.

Retiro de Obra: Septiembre 2019: Lunes 23 y Martes 24 de 10 a 16 h.

El artista que no entregue la obra en la fecha estipulada no figurará en catálogo. La Fundación Rómulo Raggio cederá el espacio de sus salas. El costo del catálogo (díptico) y gastos de vernissage será por 1 obra: \$1.000.- (pesos mil) y por 2 obras ó 1 sola si supera los 110 cm. de base : \$ 1.500.- (pesos mil quinientos) por artista y por disciplina; **que será abonado en el momento de la entrega.** Se considerará una bonificación al artista que se presente en más de una disciplina. Si desean podrán traer tarjetas personales, artesanales o impresas donde figuren contacto, C.V., etc., estética, tamaño y cantidad libre, como así también libros de su autoría para vender. **La F.R.R. no cobra porcentaje alguno por la venta de obras y/o libros.**

La FRR velará por las obras recibidas, pero no se responsabilizará por pérdidas, rotura, robo total y/o parcial. El traslado de las mismas estará a cargo de los artistas participantes. La Fundación Rómulo Raggio no realizará trámite alguno ante aduana, correos privados o empresas de transportes nacionales o internacionales. Los artistas que no retiren las obras en las fechas indicadas y pasados los 30 días hábiles, deberán pagar un adicional por permanencia. El costo de traslado de obra será a cargo del artista participante.

Reciban nuestros cordiales saludos.

Mario Raggio: Director General - Mónica Levi: Curadora
fundraggio@yahoo.com.ar. Gaspar Campos 861. Vicente López. Prov. Bs.As.
www.fund-romuloraggio.org.ar T.E. 54 11 4791-0868/4796-1456.